

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Expresar adhesión a la conmemoración del 75º aniversario de la fundación de la Universidad Obrera Nacional ocurrida el 19 de Agosto de 1948 y que en el año 1959 fuera renombrada como Universidad Tecnológica Nacional U.T.N.

FUNDAMENTOS:

Señora presidenta,

La Universidad Obrera Nacional fue una maravillosa iniciativa del gobierno encabezado por el ex presidente Juan Domingo Perón, compatible con la construcción de una comunidad organizada. Se creó en 1948 con el fin de formar profesionalmente a los trabajadores para acompañar el crecimiento de la industria nacional, con el fin de articular saberes prácticos manuales y fundamentos teóricos asociados a las componentes ingenieriles. Se propuso aportar a movilizar el nexo entre educación y trabajo, y a colaborar con las empresas públicas y privadas en generar y sostener empleos de calidad y favorecer la movilidad social.

Surgió con el trabajo masculino para formar cuadros de trabajo calificado para cubrir los puestos en la industria metalmeccánica, textil, de astilleros, de ferrocarriles, de la industria eléctrica, del trabajo portuario en tiempos de la marina mercante nacional, de la industria de los aviones, la automotriz, frigorífica y otras.

Fue una lúcida respuesta a la necesidad del desarrollo industrial en la Argentina, la actividad motriz que multiplica actividades hacia atrás y hacia adelante al tiempo que un instrumento de desarrollo social. La formación de jóvenes de escuelas "fábrica" para acceder al nivel de la educación superior fue un ejemplo en el continente para el desarrollo de complejos industriales en las ramas más dinámicas de la época. Y como herramienta de integración social se asoció a los gremios y construyó capacidad productiva y unidad en el aprendizaje y en la participación social y política. A partir de ella surgieron espacios colectivos de discusión y representación y nacieron líderes formados en las organizaciones gremiales.

Tengo el recuerdo de mi padre, como de tantos otros de origen humilde, en su perseverancia para recibir formación en la Universidad de los trabajadores en la especialidad metalmeccánica. Tengo el recuerdo de su sacrificio por trabajar y estudiar mientras llevaba adelante la familia, y para superarse como parte de sus sueños por el ascenso y el reconocimiento social. La educación de los y las hijas era la gran apuesta familiar. Los "cabecita negra" querían aprender, querían superarse, querían poner su energía para un país libre, justo y soberano, y dar a sus familias un mejor vivir, acceder al trabajo formal y a partir de ello a la tierra y la vivienda propia. La educación, la formación cuanto más avanzada mejor, era lo que se proponían dejar a los hijos. Lo público y la gratuidad lo hacían posible, y buscaban reducir las desigualdades entre distintos grupos sociales. Trabajo y estudio se complementaban. Muchos jóvenes iban del interior a la zona industrial de La Plata a Rosario, a Córdoba, otros del campo se trasladaban a las ciudades más próximas para insertarse en los nuevos empleos. El bullicio de las fábricas se continuaba en las aulas, forjando el sueño de un país con desarrollo e inclusión. La seguridad social, la multiplicación de escuelas, los

barrios de viviendas, los hospitales, las vacunas, los trenes, las rutas, completaban parte del sueño de construir un país con independencia económica, integración territorial y justicia social.

En 1959 la Universidad Obrera Nacional cambió su nombre por el actual de Universidad Tecnológica Nacional, un nombre que mostraba el avance de los tiempos, el crecimiento de la complejidad de los procesos industriales, pero que le quitó el sello de "obrera" tan particular que le puso el peronismo, centrado en el trabajo colectivo, porque la educación no puede resumirse en lo individual, implica relaciones sociales, debe movilizar convicciones de compartir, aprender juntos, y crecer en derechos y obligaciones. No hay tecnología que no incluya el trabajo humano, el conocimiento tácito, el aprender informal, y el saber de la experiencia, para articularlo con lo formal de la enseñanza sistemática, con teoría y práctica en sociedad.

Hoy en otra etapa del mundo y el país, las universidades públicas se llenan de jóvenes que pugnan por crecer en el conocimiento y por abrirse camino, y plantean la necesidad de construir espacios para defender los derechos sociales, el trabajo digno, y acceder a la conectividad, al cuidado, y que incluyen las cuestiones de género, la necesidad de garantizar oportunidades y la igualdad en posiciones laborales, remuneraciones, y en el reconocimiento de las capacidades para la gestión y dirección. El trabajo en la diversidad y en la necesidad de la calidad pasa a ser una realidad. Y las universidades públicas multiplican carreras de pregrado, grado y postgrado para todos y todas.

Por caso la Universidad Tecnológica Nacional avanzó con los desafíos que impuso el avance del conocimiento, las fases de industrialización y desindustrialización, y también fue faro de jóvenes comprometidos con el desarrollo nacional y popular al integrarse plenamente al sistema universitario nacional en todo el territorio a través de facultades regionales, y se conectó con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial que creó centros por especialidad asociados a las empresas pequeñas y medianas, y creció con ellas y sus propios emblemas y desafíos; con YTEC de YPF/CONICET, y con distintos centros del CONICET y con laboratorios de tecnología de empresas públicas a lo largo y a lo ancho del país.

Así el sueño de la educación pública para obreros, empleados, hombres, mujeres y diversidades es lo que debemos consolidar y anhelamos sirva para una sociedad más integrada, más realmente democrática. Con el objetivo de la creación de la Universidad Obrera Nacional renovado, y el actual desarrollo de la Universidad Tecnológica Nacional defendamos la educación pública desde el nivel inicial hasta el postgrado. Desde la estimulación temprana a la construcción científica de radares, satélites, aviones, el desarrollo de software para cada actividad y proceso, la producción de maquinarias y el desarrollo de la electrónica.

Que la educación sea para todos y todas, universal, gratuita, bulliciosa,

participativa, popular, nacional, y abierta al continente y al mundo, para superar la desigualdad social, multiplicar oportunidades a los niños y niñas, a los y las jóvenes y a los adultos, por una patria justa, libre y soberana. Banderas que trascienden el tiempo, y que deben integrar el territorio nacional.

Por ello, invito a los y las legisladores a acompañar este proyecto de resolución para expresar adhesión por el 75º aniversario de la fundación de la Universidad Obrera Nacional.

Diputada Susana Graciela Landriscini (Río Negro, Bloque FdT)